

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1299

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 28 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2010

SUMARIO: Octogésimo aniversario del Hospital de Niños “Víctor J. Vilela” de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito y adhesión. **Fein, Barrios, Ciciliani, Viale y Cuccovillo.** (5.126-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 80º aniversario del Hospital de Niños “Víctor J. Vilela”, de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2010.

Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – Elisa B. Carca. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Nancy S. González. – Nora G. Iturraspe. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Adela R. Segarra.

– María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 80º aniversario del Hospital de Niños “Víctor J. Vilela”, de Rosario, provincia de Santa Fe y adherir a las celebraciones programadas con ese motivo.

Mónica H. Fein. – Miguel Á. Barrios. – Alicia M. Ciciliani. – Ricardo O. Cuccovillo. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 80º aniversario del Hospital de Niños “Víctor J. Vilela”, de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Antonio A. Morante.